



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



PNUMA

Distr.
LIMITADO

UNEP(DEPI)/CAR IG.25/6
5 de diciembre de 2006

Original: INGLÉS

Cuarta Reunión de las Partes Contratantes (COP)
al Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y
Fauna Especialmente Protegidas (SPAW) en la
Región del Gran Caribe

Montego Bay, Jamaica, 28 de noviembre de 2006

INFORME DE LA REUNIÓN

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
Punto 1 del temario: Apertura de la Reunión	2
Punto 2 del temario: Elección de Oficiales	2
Punto 3 del temario: Organización de la Reunión	3
Punto 4 del temario: Adopción del Temario	3
Punto 5 del temario: Recomendaciones de la Tercera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC3) del Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas SPAW) en la Región del Gran Caribe	3
Punto 6 del temario: Informe del Grupo de Trabajo sobre: a) Borrador Final de los Lineamientos y Criterios para la Evaluación de las Áreas Protegidas a ser listadas bajo el Protocolo SPAW y b) Borrador revisado del Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos (MMAP) en la Región del Gran Caribe	3
Punto 7 del temario: Plan de Trabajo y Presupuesto del Programa Regional SPAW para el bienio 2006 – 2007	6
Punto 8 del temario: Otros Asuntos	10
Punto 9 del temario: Adopción de las Decisiones de la Reunión.....	10
Punto 10 del temario: Clausura de la Reunión	11
 Anexo I: Temario	
Anexo II: Decisiones de la Reunión	
Anexo III: Lista de Documentos	
Anexo IV: Lista de Participantes	

INTRODUCCIÓN

1. La Conferencia de Plenipotenciarios sobre las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe, realizada en Kingston del 15 al 18 de enero de 1990, adoptó el Protocolo SPAW al Convenio de Cartagena, que entró en vigor el 18 de junio de 2000. El Artículo 23 del Protocolo SPAW presenta las disposiciones sobre la convocatoria y funcionamiento de las Reuniones de las Partes y llama a que estas reuniones ordinarias se realicen conjuntamente con las reuniones ordinarias de las Partes al Convenio de Cartagena. A la luz de lo anterior, la presente reunión fue convocada por el Programa Ambiental del Caribe del PNUMA en Montego Bay, Jamaica, el 28 de noviembre de 2006, inmediatamente antes de la Duodécima Reunión Intergubernamental y Novena Reunión de las Partes Contratantes al Convenio de Cartagena (Montego Bay, Jamaica, del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2006).
2. Los principales objetivos de la Reunión fueron:
 - Examinar y adoptar las Recomendaciones de la Tercera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC3) al Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (Protocolo SPAW) en la Región del Gran Caribe (Caracas, Venezuela, del 4 al 8 de octubre de 2005);
 - Examinar los avances hechos por el Grupo de Trabajo Electrónico sobre el Borrador Final de los Lineamientos y Criterios para la Evaluación de las Áreas Protegidas a ser listadas bajo el Protocolo SPAW y decidir la adopción del Borrador Final;
 - Examinar los avances logrados por el Grupo de Trabajo Electrónico para el Borrador Revisado del Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos (MMAP) en la Región del Gran Caribe y decidir sobre acciones adicionales;
 - Examinar los principales resultados del Plan de Trabajo y Presupuesto de SPAW para el bienio 2004 – 2005, incluyendo las actividades del Centro de Actividad Regional para SPAW; y
 - Examinar y aprobar el Plan de Trabajo y Presupuesto para el Programa SPAW para el bienio 2006 - 2007.
3. Las doce Partes Contratantes al Protocolo SPAW nombraron a sus respectivos representantes para que participaran en la Reunión. Representantes de gobiernos que no son Partes Contratantes y de organizaciones internacionales, regionales, intergubernamentales y no gubernamentales también fueron invitados a asistir a la Reunión como Observadores. La Lista de Participantes aparece como **Anexo IV** al presente Informe.

PUNTO 1 DEL TEMARIO: APERTURA DE LA REUNIÓN

4. La Reunión fue abierta por la secretaría el martes, 28 de noviembre de 2006, a las 9:00 a.m. en Montego Bay, Jamaica, en el Wyndham Rose Hall Resort and Country Club. El Coordinador del PNUMA-UCR/CAR, Sr. Nelson Andrade Colmenares, dio la bienvenida a los participantes y resaltó los avances importantes hechos dentro del Protocolo SPAW y su Programa regional desde la última Conferencia de las Partes. Los avances incluyen, entre otros, el fortalecimiento de capacidades para encargados de Áreas Marinas Protegidas; promoción de mejores prácticas dentro de las comunidades pertinentes y en el sector privado, en actividades agrícolas y de turismo costero en la subregión Mesoamericana; y la amplia diseminación del estudio exhaustivo de Reefs at Risk. Otros logros incluyen la obtención de fondos y la coordinación de actividades del Programa, que resultaron en una creciente cooperación y la firma de Memorandos de Entendimiento con Convenciones y organizaciones asociadas.
5. El señor Andrade agradeció a los gobiernos de Suecia, Estados Unidos, Francia y Venezuela, así como a las Fundaciones MacArthur y de la ONU, al Fondo Internacional para el Bienestar de los Animales (IFAW) y a CropLife por brindar apoyo financiero para varias actividades de SPAW. El Coordinador subrayó que ningún gobierno adicional se ha convertido en Parte al Protocolo SPAW en los últimos 4 años. Expresó su esperanza de que esta COP pudiera brindar la oportunidad de reflexionar y discutir el asunto y reiteró que la secretaría continuará apoyando a los gobiernos de la región en este proceso hacia la ratificación del Protocolo SPAW.
6. El señor Andrade afirmó además que el Protocolo SPAW, el único acuerdo legal sobre conservación de la biodiversidad en la Región del Gran Caribe, ofrece un mecanismo singular a los gobiernos de la región para que cumplan con sus compromisos y las metas fijadas a nivel mundial para reducir la pérdida de biodiversidad para el año 2010, y establecer redes de AMPs para el año 2012, pero que no estaba siendo aprovechado a cabalidad. Instó a los gobiernos a comprometerse en sus trabajos para con la cooperación regional y la acción integrada para poder alcanzar estas metas mundiales del milenio.

PUNTO 2 DEL TEMARIO: ELECCIÓN DE OFICIALES

7. La Reunión eligió de entre los expertos a los siguientes Oficiales:

Presidente:	Sr. Hamlin Jordan Smith	(Venezuela)
Vicepresidente:	Srta. Marisol Dimas	(Panamá)
Relator:	Sr. Neemedass Chandool	(Trinidad y Tobago)

PUNTO 3 DEL TEMARIO: ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

- (a) Reglamento Interno
8. El Reglamento Interno del Consejo de Administración del PNUMA (UNEP/GC/3/Rev.3) se aplicaron *mutatis mutandis* durante la Reunión.
- (b) Organización del Trabajo
9. Los idiomas de trabajo de la Reunión fueron inglés, español y francés. Se brindó interpretación simultánea en esos idiomas y los documentos de trabajo para la Reunión estuvieron disponibles en todos los idiomas de trabajo. La Lista de Documentos aparece como **Anexo III** al presente Informe.
10. La secretaría convocó a la Reunión en sesiones plenarias y no se necesitaron grupos de trabajo.

PUNTO 4 DEL TEMARIO: ADOPCIÓN DEL TEMARIO

11. La Reunión adoptó el Temario Provisional de la Reunión preparada por la secretaría con base en las Recomendaciones de la STAC3 y las Decisiones de la COP3 y en los asuntos en marcha pertinentes a la implantación del Protocolo SPAW. El Temario Provisional se presenta en el **Anexo I** al presente Informe.

PUNTO 5 DEL TEMARIO: RECOMENDACIONES DE LA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR CIENTÍFICO Y TÉCNICO (STAC3) AL PROTOCOLO RELATIVO A LAS ÁREAS Y FLORA Y FAUNA SILVESTRES ESPECIALMENTE PROTEGIDAS (SPAW) EN LA REGIÓN DEL GRAN CARIBE

12. La secretaría presentó las Recomendaciones de la Tercera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico al Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe (STAC3) (Caracas, Venezuela, del 4 al 8 de octubre de 2005) (UNEP(DEPI)/CAR WG.29/6, Anexo II). La Reunión examinó y adoptó las Recomendaciones con las aclaraciones anotadas en las Decisiones de la Reunión (Anexo II al presente informe).

PUNTO 6 DEL TEMARIO: INFORMES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SOBRE: A) BORRADOR FINAL DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS A SER LISTADAS BAJO EL PROTOCOLO SPAW Y B) BORRADOR REVISADO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS MAMÍFEROS MARINOS (MMAP) EN LA REGIÓN DEL GRAN CARIBE

13. La secretaría y el SPAW/RAC presentaron el informe del Grupo de Trabajo en el documento “Borrador Final de los Lineamientos y Criterios para la Evaluación de las Áreas Protegidas a listadas bajo el Protocolo SPAW” (UNEP(DEPI)/CAR IG.25/3),

- preparado en cumplimiento con la Recomendación II de la STAC3 (Caracas, Venezuela, del 4 al 8 de octubre de 2005). El Borrador Final de los Lineamientos fue presentado para su adopción. El “Borrador Revisado del Formato Anotado para la Presentación de Informes para las Áreas Propuestas a incluir en la Lista SPAW” (UNEP(DEPI)/CAR WG.29/4), también fue presentado a los participantes para su consideración.
14. El SPAW/RAC, como Coordinador del Grupo de Trabajo, explicó el enfoque tomado por el Grupo para examinar los documentos. Se señaló que el texto de los Lineamientos fue considerado de primero, luego el Glosario y por último el Formato Anotado. Se indicó que el Glosario fue desarrollado en principio como una lista de términos solamente y luego se agregaron las definiciones conforme el Grupo fue avanzando. Sin embargo, se resaltó que varias definiciones se presentaron tardíamente y por lo tanto no se habían beneficiado de las discusiones plenas del Grupo.
 15. El SPAW/RAC también examinó el cronograma bajo el cual funcionó el Grupo y resumió el número de mensajes que se habían circulado en el foro electrónico. Indicó que los comentarios recibidos posteriormente a las fechas límite habían sido insertados en el documento con letra itálica y en corchetes.
 16. El delegado de Francia agradeció a la secretaría y al Centro de Actividad Regional para el Protocolo SPAW (SPAW/RAC) por haber presentado y elaborado los tres documentos y elogió el arduo trabajo del equipo del SPAW/RAC. Aprovechó la oportunidad para informar a la Reunión que al SPAW/RAC se le había otorgado la condición de “Asociación” bajo el derecho francés, a finales de 2005, llamada “Plan Mer des Caraïbes”, una organización no gubernamental que le permite operar independientemente del gobierno francés. Señaló que la Asociación está a la disposición de todas las Partes Contratantes al Protocolo SPAW. Subrayó que la nueva condición no afectará el apoyo que Francia brinda al RAC, que continuará de acuerdo con sus compromisos. Sin embargo, esta nueva condición también toma en cuenta el financiamiento proveniente de fuentes externas que deseen contribuir financieramente al funcionamiento del RAC y para que el RAC maneje los fondos en coordinación con las Partes y la secretaría.
 17. El delegado de Francia también comentó sobre los documentos bajo revisión y mencionó que Francia había apoyado este trabajo durante varios años. Indicó además que el documento cumplía con el mandato dado al Grupo de Trabajo. Agradeció a todos los expertos que habían contribuido al texto e informó a los participantes que el gobierno de Francia apoyaba la aprobación del documento por parte de la COP4. Comentarios menores sobre la versión en inglés fueron presentados para su consideración. Él insistió que la adopción de este documento por parte de esta COP no dejaría en firme el texto. Sugirió que si la COP decidía a favor de la adopción, que esta debía incluir una cláusula de revisión dirigido, por ejemplo, a la COP6, para permitir suficiente tiempo para evaluarlo y modificarlo tomando en cuenta los resultados y/o dificultades topadas durante su ejecución.

18. Otros delegados expresaron su inquietud indicando que el documento podía ser mejorado y que podía permitirse más tiempo para hacerlo. Opinaron que el documento no se podía adoptar como se había presentado. Especificaron que el documento no reflejaba los puntos de vista de todas las Partes, ya que sólo unos pocos países habían participado en el Grupo de Trabajo y que se requerían más insumos de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS). Se propuso la realización de otra reunión para discutir más y finalizar el documento, y para que se centraran principalmente en los temas en corchetes en la versión actual. La secretaría indicó que la realización de dicha reunión implicaba grandes costos, pero que si se podían recaudar los fondos o contribuciones hechas por algún gobierno que quisiera trabajar con la secretaría, entonces se podía celebrar una reunión de un día previo a la próxima reunión del STAC. Se solicitó a la secretaría explorar la posibilidad de realizar una reunión de un día inmediatamente antes del STAC4 para facilitar la conclusión de los Lineamientos Finales previo a su aprobación por parte del STAC4.
19. Se acordó que para avanzar con la finalización de tan importante documento, el mandato del Grupo de Trabajo debía ser ampliado por una última vez y que el trabajo debía enfocarse solamente en aquellas áreas en los documentos pertinentes que requerían mayor aclaración o definición. En este sentido, se insistió que aquellas Partes que anteriormente no habían participado en el Grupo de Trabajo fueran invitadas a contactar al SPAW/RAC para hacerlo. Se solicitó a la secretaría y al SPAW/RAC que le hicieran llegar a todas las Partes el borrador modificado actual de los Lineamientos por medio de los Puntos Focales Nacionales, para un proceso rápido de consulta interna sobre los asuntos donde aún no había consenso. Las sugerencias de los participantes incluyeron que los Lineamientos Finales, una vez examinados y aprobados por el STAC4, debían ser aplicados de forma interina, hasta su adopción por la COP5.
20. La secretaría y el SPAW/RAC también presentaron el informe del Grupo de Trabajo sobre Mamíferos Marinos e hicieron referencia al “Borrador Revisado del Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos (MMAP) en la Región del Gran Caribe” (UNEP(DEPI)/CAR IG.25/4). Se explicó que de conformidad con la Recomendación III del STAC3 (UNEP(DEPI)/CAR WG.29/6, Anexo II), se solicitó a la secretaría y al SPAW/RAC: i) continuar las labores del Grupo de Trabajo electrónico, y que incluyeran a otras Partes interesadas; ii) elaborar un cronograma con acciones específicas, a nivel nacional y regional en el borrador revisado del MMAP; iii) dar prioridad a la Recomendación III (UNEP(DEC)/CAR WG.27/3), del Taller Regional de Expertos para el Desarrollo del Plan de Acción para los Mamíferos Marinos (MMAP) en la Región del Gran Caribe (Bridgetown, Barbados, del 18 al 21 de julio de 2005); iv) considerar recomendaciones adicionales del Taller de Barbados, el Grupo de Trabajo y los países para su ejecución según proceda; y v) alentar a los países a elaborar los Planes de Acción nacionales al grado posible.
21. Representantes de los gobiernos de Colombia y Venezuela se unieron al Grupo de Trabajo en marzo de 2006. Según se bosqueja en las Recomendaciones del STAC3, el Grupo trabajó desde marzo de 2006 hasta octubre de 2006, con un total de 111 mensajes intercambiados. El gobierno de los Estados Unidos propuso que una “Lista Borrador de

Acciones Prioritarias” para el MMAP fuera un subconjunto del MMAP “marco” (UNEP(DEC)/CAR WG.27/2.Rev.3). Esta sugerencia fue aceptada y el SPAW/RAC elaboró un documento de “Actividades Prioritarias” reteniendo todos los once puntos relevantes. También se preparó un documento comparativo entre las “Acciones Prioritarias” y el original de “Acciones Requeridas” dentro del marco del MMAP y fue presentado como Apéndice 1 en el informe del Grupo de Trabajo y borrador revisado del MMAP (UNEP(DEPI)/CAR IG.25/4). Este borrador revisado presentado incluía: “Acciones Prioritarias” (a escala regional y nacional) para los próximos cinco años, incluyendo “Objetivos Clave”, así como “Principales Productos Esperados” y “Principales Asociados”, propuestos para cada una de las “Acciones Prioritarias”. Los cambios propuestos por el Grupo de Trabajo y aún no acordados se mantuvieron en itálica, con el nombre del proponente. Documentos adicionales producidos de conformidad con la Recomendación III del Taller de Barbados fueron “Compendio Bibliográfico sobre el tema de Mamíferos Marinos en la Región del Gran Caribe” (UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.7) y “Lineamientos y Criterios Relativos al Cautivero de los Mamíferos Marinos” (UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.8), preparados por Whale and Dolphin Conservation Society (WDCS) como una contribución al trabajo del SPAW/RAC y de la secretaría. Otros productos que están en proceso de finalizarse son: compilación de materiales pertinentes sobre conservación, educación y concienciación; Protocolos y técnicas para responder ante varamientos; Protocolo de investigación; compilación de capacidades, capacidades en los países, y apoyo institucional.

22. El Grupo de Trabajo fue elogiado por sus labores, pero varios delegados expresaron su preocupación porque el documento actual aún necesitaba bastante trabajo y revisión antes de ser adoptado y que la falta de participación de muchas Partes en el Grupo de Trabajo era lamentable, especialmente de los SIDS. El delegado de los Estados Unidos reiteró su opinión sobre lo útil que sería si las Partes elaboraran una lista priorizada de actividades que quisieran ver financiadas para facilitar las discusiones con los donantes. Se acordó que el mandato del Grupo de Trabajo sobre el borrador del MMAP fuera ampliado hasta el STAC4 para continuar refinando el documento, en particular con relación a: i) identificar y priorizar acciones concretas, alcanzables y realistas para la región, así como cronogramas y actores responsables; y ii) promover una mayor participación de las Partes en el Grupo de Trabajo. La secretaría y el SPAW/RAC de nuevo abordarán a los Puntos Focales Nacionales pertinentes alentándoles a participar como en el pasado.

PUNTO 7 DEL TEMARIO: PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE SPAW PARA EL BIENIO 2006-2007

23. La secretaría presentó el borrador revisado "Plan de Trabajo y Presupuesto para el Programa Regional de SPAW para el Bienio 2006 - 2007" (UNEP(DEPI)/CAR IG. 25/5), preparado por la secretaría con base en los insumos de la Recomendación IV de STAC3. La presentación incluyó una actualización breve sobre los principales productos del Plan de Trabajo y Presupuesto para 2004 – 2005 para SPAW, y se presentaron los documentos informativos pertinentes en este sentido. La Oficial del Programa SPAW presentó los Proyectos bajo el Programa Regional de SPAW. Bosquejó las decisiones fundamentales

que llevaron al plan de trabajo propuesto y actividades de coordinación bajo el marco de SPAW. Mencionó las actividades conjuntas realizadas y planificadas con el Centro de Actividad Regional para el Protocolo SPAW en Guadalupe, y con las Convenciones, programas y organizaciones pertinentes, así como los acuerdos de colaboración con iniciativas regionales y mundiales existentes y emergentes pertinentes al SPAW.

24. Durante el bienio, la atención se centrará más en la implantación del Protocolo, en finalizar los lineamientos para la inclusión de áreas protegidas en la lista y en el continuo fortalecimiento de las AMPs para alcanzar los objetivos de 2012 dentro de la región. También se resaltó el desarrollo de lineamientos para evaluar las exenciones bajo el Artículo 11(2), así como los lineamientos para evitar que las especies se vean amenazadas o en vías de extinción e iniciar la identificación de especies amenazadas y en vías de extinción que necesiten ser incluidas en la lista bajo los Anexos a SPAW, en línea con las decisiones de la COP3. La Oficial del Programa SPAW también señaló que la designación de 2007 como el Año del Delfín y de 2008 como el Año del Arrecife traerá excelentes oportunidades para promover aún más los objetivos del Protocolo y desarrollar actividades de apoyo pertinentes dentro del Programa al grado que sea factible.
25. Se señaló que para mediados de 2007, se habrá finalizado con éxito el proyecto ICRAN MAR, trayendo nuevas oportunidades para mayores sinergias con los socios para asegurar la sostenibilidad y expansión de las actividades desarrolladas bajo el Proyecto. También se espera que el borrador del plan de acción para la conservación de los mamíferos marinos sea refinado aún más para su adopción en la COP5 en 2008. Para concluir, ella también resaltó la importancia de promover el turismo sostenible dentro del contexto de SPAW, ya que la expansión continua de esta actividad generadora de ingresos sigue siendo una de las mayores amenazas a los recursos marinos y costeros en la región. Notó que aunque podría ser difícil ejecutar actividades específicas dentro del SPAW debido a los limitados recursos financieros, el Programa continuará explorando, coordinando y desarrollando sinergias con iniciativas regionales y mundiales pertinentes.
26. La Reunión examinó el Plan de Trabajo y Presupuesto modificado e hizo comentarios específicos y recomendaciones. El delegado de Francia agradeció a la secretaria por la presentación tan clara e hizo referencia al desarrollo del plan para manatíes que Francia está apoyando, y expresó sus deseos por que se finalizaran rápidamente las recomendaciones. También resaltó que el gobierno de Francia está interesado en la protección de las tortugas marinas e informó a la reunión sobre el recién concluido plan de acción para la recuperación de las tortugas marinas para las Antillas Francesas. Además, enfatizó la urgencia y la necesidad de proteger los arrecifes de coral contra las diversas amenazas que enfrentan y que el gobierno de Francia estaba en proceso de remitir una solicitud a la UNESCO para que los arrecifes de coral de Nueva Caledonia fueran designados Sitio de Patrimonio de la Humanidad. Informó a la Reunión sobre el trabajo de IFRECOR, la iniciativa francesa para arrecifes de coral en los ocho Territorios en ultramar, que incluyen Guadalupe y Martinica, que ha sido reanudado para el período de 2006-2010. También mencionó la participación de Francia en ICRI, felicitó al gobierno de México por haber sido sede del Tercer Simposio Internacional sobre Gestión

de Ecosistemas Marinos Tropicales (ITMEMS3), y expresó el apoyo de su gobierno al Año del Arrecife. En este sentido, llamó a que otros países inicien actividades para el Año del Arrecife. La reunión del comité nacional de IFRECOR se realizará en 2008 en Guadalupe. Si se pudieran sincronizar otros eventos sobre arrecifes de coral con esa reunión, sería una excelente oportunidad para intercambiar con “actores” en arrecifes de coral para las regiones de los Océanos Pacífico e Índico.

27. El delegado de las Antillas Neerlandesas felicitó a la secretaría por el sólido Plan de Trabajo y señaló que la secretaría sobresale en comparación con muchas otras. Además aplaudió el trabajo de la secretaría. NatureServe comentó sobre la posible estandarización de las herramientas de comunicación e información y subrayó que los servicios web podrían aumentar notablemente el intercambio de información entre las Partes e Instituciones interesadas.
28. La Reunión brindó comentarios específicos sobre el Plan de Trabajo para que fueran incorporados por la secretaría en la versión final. Con respecto a la armonización de los informes con otras Convenciones, WIDECASST anunció que el formato para reportes desarrollado bajo la Convención Interamericana de Tortugas Marinas se pondría a disposición de las Partes a SPAW.
29. Los representantes de la OECO informaron sobre los preparativos en marcha de un formato de reportes para la declaración de St. Georges. Esta es otra iniciativa que puede ser utilizada para llevar hacia adelante los trabajos del Protocolo SPAW que es sensible a las restricciones dentro de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS), que son Partes al Protocolo SPAW.
30. La Reunión discutió los muchos grupos de trabajo planificados bajo el Plan de Trabajo y fue de la opinión que cinco eran demasiados. Se sugirió que se utilizara un orden de prioridad para posponer algunas actividades de algunos de los grupos de trabajo durante el próximo bienio. Durante el proceso de priorizar los grupos de trabajo, se acordó que los grupos de trabajo actuales que ya han avanzado considerablemente, básicamente aquel para los Lineamientos y Criterios para la evaluación de las Áreas Protegidas a ser Listadas bajo el Protocolo SPAW y aquel sobre el desarrollo del Plan de Acción para los Mamíferos Marinos en la Región del Gran Caribe, debían continuar sus labores hasta el STAC4, cuando se presentarían sus avances y resultados. La situación sería entonces evaluada de nuevo después de la STAC4, ya que se espera que se finalice la discusión sobre las áreas protegidas. A la misma vez, podrían incorporarse grupos adicionales, principalmente el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo de Lineamientos para Prevenir que las Especies se Veán Amenazadas o en Peligro de Extinción (UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.4). La Reunión solicitó que la secretaría estableciera este Grupo de Trabajo en cuanto sea factible. Sin embargo, surgieron preocupaciones sobre la factibilidad de examinar un documento tan extenso por medio de un grupo de trabajo electrónico. El Grupo de Trabajo primero discutiría el proceso y el documento de trabajo a ser examinado y seguiría los procedimientos normales para los grupos de trabajo según establecidos por el STAC1. El Delegado de las Antillas Neerlandesas propuso que los países debería traer el

nombre de su representante al Grupo de Trabajo sobre lineamientos para especies a la siguiente STAC para continuar el proceso.

31. El Grupo de Trabajo sobre exenciones bajo el Artículo 11(2), aunque no una prioridad inmediata en este momento, fue retenida dentro del Plan de Trabajo para el bienio. Se instó a las Partes Contratantes a responder a las solicitudes de la secretaría de unirse a y participar más activamente en los grupos de trabajo establecidos por las Partes. El representante de Humane Society felicitó a la secretaría por su trabajo.
32. El delegado de los Estados Unidos comentó sobre varias iniciativas bajo la sección sobre turismo sostenible y solicitó información adicional o una presentación durante la próxima STAC sobre la Declaración de Québec y las iniciativas de OECS-ESDU. Se podrían resaltar áreas pertinentes de cooperación dentro de sus respectivos planes de trabajo para comprender mejor la dirección del Plan de Trabajo de SPAW.
33. El representante de NatureServe subrayó la importancia de compartir información entre SPAW y programas tales como la iniciativa de la OECS sobre áreas protegidas, y su proyecto sobre sustento alternativo y áreas protegidas. Recomendó además que la secretaría se vinculara con estas iniciativas. El delegado de Francia solicitó más información bajo la sección sobre turismo sostenible e hizo referencia al programa existente de los Estados Unidos sobre turismo sostenible.
34. El delegado de Francia solicitó que un presupuesto mucho más detallado para cada actividad fuera presentado para reuniones futuras de las Partes Contratantes, ya que esto daría mayor visibilidad y facilitaría la priorización, en caso de financiamiento insuficiente. Además solicitó que se presentara un presupuesto detallado similar para las actividades ejecutadas por el SPAW/ RAC, para proporcionar claridad a los donantes potenciales.
35. La Reunión endosó el Plan de Trabajo y Presupuesto modificado para el Programa Regional de SPAW para el bienio 2006-2007, con las modificaciones y prioridades reflejadas adjunto, y solicitó que fuera sometido a la Duodécima Reunión Intergubernamental y Novena Reunión de las Partes Contratantes para su aprobación final.

PUNTO 8 DEL TEMARIO: OTROS ASUNTOS

36. El gobierno de Belice señaló que se habían elaborado documentos de gabinete con relación al Protocolo SPAW como parte del proceso para convertirse en Parte Contratante en el futuro cercano.

37. El Secretario Ejecutivo de la Convención sobre Especies Migratorias (CMS), Sr. Robert Hepworth, hizo una presentación a la Reunión. Recalcó que las especies migratorias son un componente importante de la biodiversidad de la región del Caribe y que además de su valor intrínseco, proveen muchos beneficios y servicios a la humanidad y a los ecosistemas. Afirmó además que muchas de estas especies son elementos cruciales en la subsistencia y cultura de numerosas poblaciones humanas y que eran la base de varias actividades de valor económico, cultural y social.
38. Indicó que como Partes Contratantes a la Convención sobre Especies Migratorias, los gobiernos de la Región del Gran Caribe podían recurrir a la experiencia de la CMS para confeccionar acuerdos regionales basados en la ONU que traten sobre especies migratorias tales como pequeños cetáceos, manatíes, murciélagos, aves de caza y aves marinas.
39. El Sr. Hepworth también indicó que como instrumento especializado para ejecutar el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), la Convención sobre Especies Migratorias brindaba una conservación internacionalmente concertada y coordinada, haciendo que estas actividades fueran más apropiadas y costo-efectivas. Afirmó que hasta la fecha, 8 países de América Latina y el Caribe (incluyendo Panamá), eran Partes a la CMS, y que varios otros habían expresado su interés de unirse. La membresía en la CMS complementaría la membresía en otras Convenciones clave sobre vida silvestre, particularmente Ramsar, con su enfoque en humedales, CITES y la CDB. Las especies migratorias, indicó él, tienen un papel importante que jugar en el desarrollo sostenible, y la participación en el CMS ayudaría a asegurar el uso sostenible de los animales migratorios compartidos con otros países de la región.
40. El representante de Humane Society brindó comentarios a nombre del Windsor Research Center en Jamaica informando sobre el plan para efectuar la explotación minera de la bauxita en el singular ecosistema y ambiente de Cockpit Country que sirve de hábitat a muchas especies raras y en peligro de extinción que no se encuentran en ninguna otra parte del planeta.

PUNTO 9 DEL TEMARIO: ADOPCIÓN DE LAS DECISIONES DE LA REUNIÓN

41. El Relator presentó el borrador de las Decisiones de la Reunión, que los participantes examinaron y adoptaron con enmiendas y correcciones, según se refleja en el **Anexo II**. El Informe de la Reunión fue circulado a los participantes posteriormente a la Reunión para su revisión y comentarios.

PUNTO 10 DEL TEMARIO: CLAUSURA DE LA REUNIÓN

42. La Reunión fue cerrada el martes 28 de noviembre de 2006 a las 5:10 p.m. por parte del Presidente de la Reunión y la secretaría. El Presidente agradeció a todos los participantes y señaló que estaba agradecido por su cooperación para poder completar el temario de manera eficiente. El Coordinador del PNUMA-UCR/CAR, agradeció a todas las Partes

Contratantes y a los Observadores por haber hecho la Reunión tan productiva. También acogió los esfuerzos del gobierno de Belice para convertirse en Parte Contratante al Protocolo SPAW. El Sr. Andrade también agradeció a las ONGs por su participación y apoyo, y al SPAW/RAC, reconociéndoles por ser socios muy productivos, y una vez más, expresó su agradecimiento al gobierno de Francia.

ANEXO I

TEMARIO

1. Apertura de la Reunión
2. Elección de Oficiales
3. Organización de la Reunión
 - a) Reglamento Interno
 - b) Organización del Trabajo
4. Adopción del Temario
5. Recomendaciones de la Tercera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC3) del Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe
6. Informes de los Grupos de Trabajo sobre: a) Borrador Final de los Lineamientos y Criterios para la Evaluación de las Áreas Protegidas a ser incluidas en la lista bajo el Protocolo SPAW y b) Borrador del Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos en la Región del Gran Caribe
7. Plan de Trabajo y Presupuesto del Programa Regional SPAW para el Bienio 2006-2007
8. Otros Asuntos
9. Adopción de las Decisiones de la Reunión
10. Clausura de la Reunión

ANEXO II

DECISIONES DE LA REUNIÓN

Las Partes Contratantes:

Habiendo convocado a la Cuarta Reunión de las Partes Contratantes (COP) al Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe;

Habiendo examinado las Recomendaciones de la Tercera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) al Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe contenidas en UNEP(DEPI)/CAR WG.29/6 (Anexo II);

Tomando nota del Estado de Implementación del Plan de Trabajo y Presupuesto del Programa Regional SPAW para el bienio 2004-2005 (UNEP(DEC)/CAR WG.29/INF.3);

Habiendo examinado el Borrador Final de los Lineamientos y Criterios para la Evaluación de las Áreas Protegidas a ser listadas bajo el Protocolo SPAW (UNEP(DEPI)/CAR IG.25/3), incluyendo el informe del Grupo de Trabajo;

Habiendo examinado el Borrador Revisado del Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos (MMAP) en la Región del Gran Caribe (UNEP(DEPI)/CAR IG.25/4), incluyendo el informe del Grupo de Trabajo; y

Habiendo examinado el Borrador revisado del Plan de Trabajo y Presupuesto del Programa Regional SPAW para el bienio 2006 – 2007 (UNEP(DEPI)/CAR IG.25/5);

Deciden:

1. **Instar** a los gobiernos de la región, que aún no lo han hecho, para que se conviertan en Partes Contratantes al Convenio de Cartagena y sus Protocolos, incluyendo el Protocolo SPAW.

2. **Aprobar** las Recomendaciones de la Tercera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico del Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe, con las siguientes aclaraciones:
 - i) El programa de trabajo de SPAW debería dar prioridad a las Partes Contratantes al Protocolo SPAW, tomando en cuenta las necesidades regionales en conservación, así como alianzas con donantes que pudieran, en ocasiones, requerir la participación de no Partes.
 - ii) El STAC debería iniciar discusiones y brindar un análisis inicial del proceso requerido para identificar aquellas especies amenazadas y en peligro de extinción de la región que aún no están incluidas en los Anexos al Protocolo.
3. **Ampliar** por última vez el mandato del Grupo de Trabajo sobre los Lineamientos para áreas protegidas a ser listadas bajo SPAW y **solicitar** al Grupo continuar sus labores en los textos entre corchetes o textos no definidos aún e invitar a todas las Partes que deseen participar en el Grupo de Trabajo a que contacten al SPAW/RAC;
4. **Solicitar** que la secretaría y el SPAW/RAC, a través de los Puntos Focales Nacionales, brinden a todas las Partes el borrador revisado más actualizado de los Lineamientos para un proceso rápido (máximo un mes) de consultas internas sobre los asuntos sobre los cuales no se ha logrado consenso, y **además solicitar** a la secretaría que explore la posibilidad de celebrar una reunión de un día inmediatamente antes del STAC4 para facilitar la conclusión de los Lineamientos finales previo a su aprobación por el STAC4;
5. **Acordar** que los Criterios Finales aprobados por el STAC4 podrían ser aplicados de forma interina hasta su adopción en la COP5;
6. **Ampliar** el mandato del Grupo de Trabajo sobre el borrador del MMAP hasta el STAC4 para continuar refinando el documento, particularmente con relación a: i) identificar y priorizar acciones concretas, alcanzables y realistas para la región, así como cronogramas y actores responsables; y ii) promover una mayor participación de las Partes en el Grupo de Trabajo y, para este fin, la secretaría nuevamente abordará a los Puntos Focales Nacionales pertinentes;

7. **Endosar** para su aprobación final por la Duodécima Reunión Intergubernamental y Novena Reunión de las Partes Contratantes, el Plan de Trabajo y Presupuesto modificado para el Programa Regional SPAW para el bienio 2006-2007, con las modificaciones y prioridades introducidas por la Reunión;
8. **Priorizar** en el Plan de Trabajo de 2006-2007, que los Grupos de Trabajo existentes sobre Lineamientos para áreas protegidas y sobre el MMAP deberían continuar trabajando para presentar resultados y avances en el STAC4, y **además decidir** solicitar que la secretaría establezca el Grupo de Trabajo sobre Lineamientos para evitar que las especies se tornen amenazadas o en vías de extinción (UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.4), en cuanto sea factible. Este Grupo de Trabajo primero considerará discutir el proceso y el documento de trabajo a ser examinado.
9. **Mantener** como actividad importante del Plan de Trabajo de SPAW las discusiones relacionadas con el Artículo 11 párrafo 2, incluyendo el borrador de Criterios para la evaluación de exenciones. En este sentido, el Grupo de Trabajo comenzará sus labores en el futuro cercano;
10. **Instar** a las Partes Contratantes a responder a las solicitudes de la secretaría de unirse a y participar más activamente en el Grupo de Trabajo establecido por las Partes;
11. **Tomar nota de** la propuesta para designar el 2007 como el Año del Delfín, e **invitar** a la secretaría y a los gobiernos a desarrollar aún más esta campaña tanto a escala nacional como regional para crear conciencia sobre la protección de los delfines en toda la región;
12. **Tomar nota de** la designación del 2008 como el Año del Arrecife, e **invitar** a la secretaría y a los gobiernos a trabajar activamente a escala tanto nacional como regional en las actividades preparatorias y de seguimiento para esta iniciativa.
13. **Solicitar** que la secretaría provea un presupuesto más detallado para cada área de trabajo del Programa que facilite la obtención de fondos y la toma de decisiones en caso de financiamiento insuficiente para el Programa.
14. **Solicitar** que la secretaría provea un presupuesto provisional detallado de las actividades emprendidas por el SPAW/RAC que facilite la obtención de fondos y la toma de decisiones en caso de financiamiento insuficiente para el Programa.

ANEXO III

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos de trabajo

UNEP(DEPI)/CAR IG.25/1	Temario Provisional
UNEP(DEPI)/CAR IG.25/2	Temario Provisional Anotado
UNEP(DEPI)/CAR IG.25/3	Borrador final de los lineamientos y criterios para la evaluación de las áreas protegidas a ser listadas bajo el Protocolo SPAW (<i>incluye el informe del grupo de trabajo</i>)
UNEP(DEPI)/CAR IG.25/4	Borrador revisado del Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos (MMAP) en la región del Gran Caribe (<i>incluye el informe del grupo de trabajo</i>)
UNEP(DEPI)/CAR IG.25/5	Borrador revisado del plan de trabajo y presupuesto para el Programa Regional SPAW para el bienio 2006 - 2007
UNEP(DEPI)/CAR WG.29/6 (Anexo II)	Recomendaciones de la Tercera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) del Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe (Caracas, Venezuela, 4 al 8 de octubre de 2005)
UNEP(DEC)/CAR WG.29/4	Borrador revisado del Formato Anotado para la Presentación de Informes para las Áreas Propuestas a incluir en la lista SPAW
UNEP(DEPI)/CAR IG.25/6	Decisiones de la Cuarta Reunión de las Partes Contratantes (COP) del Protocolo Relativo a las Areas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe (<i>será preparado durante la reunión</i>)

Documentos de información

UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.1	Lista provisional de documentos
UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.2	Lista provisional de participantes (<i>será finalizada durante la reunión</i>)
UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.3	Directorio de los miembros de la lista servidor SPAW electrónica (inglés solamente)
UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.4	Lineamientos para prevenir que las especies se vean amenazas o en peligro de extinción (inglés solamente)
UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.5	Propuesta para incluir especies de aves en los Anexos II y III del Protocolo SPAW (inglés solamente)

UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.6	Evaluación sobre la implementación del Protocolo sobre las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) al Convenio de Cartagena, con énfasis en las tortugas marinas que aparecen en el Anexo II (inglés solamente)
UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.7	Compendio Bibliográfico sobre el tema de Mamíferos Marinos en la Región del Gran Caribe (inglés solamente)
UNEP(DEPI)/CAR IG.25/INF.8	Lineamientos y Criterios Relativos al Cautiverio de los Mamíferos Marinos (<i>preparado por WDCCS como contribución al trabajo del SPAW/RAC y la Secretaría</i>) (inglés solamente)
UNEP(DEC)/CAR WG.29/INF.3	Estado de implementación del Plan de Trabajo y Presupuesto del Programa Regional SPAW en el bienio 2004 - 2005
UNEP(DEC)/CAR WG.26/4	Borrador del formulario para la evaluación objetiva de las propuestas para ser incluidas en la lista de áreas protegidas del Protocolo SPAW
UNEP(DEC)/CAR WG.25/3	Informe final del grupo de trabajo ad hoc sobre los criterios para el listado de las especies en los Anexos al Protocolo SPAW
UNEP(DEC)/CAR IG.23/4	Informe de la Cuarta Reunión de las Partes Contratantes (COP) al Protocolo sobre las Areas y Flora y Fauna Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe (Montego Bay, Jamaica, 27 de septiembre de 2004)
UNEP(DEC)/CAR G.27/2.Rev.3	Borrador del Plan de Acción para la Conservación de Mamíferos Marinos (MMAP) en la Región del Gran Caribe
UNEP(DEC)/CAR WG.29/INF.5	Exenciones del Protocolo SPAW conforme al Artículo 11(2): “Una revisión legal”
UNEP(DEC)/CAR WG.29/INF.7	Aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica y del Plan Estratégico y Progreso hacia la Meta 2010
UNEP(DEC)/CAR WG.29/INF.10	La Nueva Red y Foro de Encargados de Areas Marinas Protegidas del Caribe (CaMPAM) y sus Principales Actividades
UNEP(DEC)/CAR WG.29/INF.11	Alianza para el Arrecife Meso-americano (MAR) de la Red Internacional de Actividades para los Arrecifes de Coral (ICRAN): Estado y Actividades Planeadas

Documentos de la Sala de Conferencia

UNEP(DEC)/CAR WG.25/CRP.1	Membresía a la CMS y la Iniciativa del año del Delfín (resolución preliminar enviada por la secretaría de CMS)
UNEP(DEC)/CAR WG.25/INF.3	Estado de implementación de las decisiones de las reuniones COP1 y COP2 y de las recomendaciones de la Primera Reunión del STAC
UNEP(DEC)/CAR WG.26/5	Informe del Taller para el desarrollo de lineamientos para el listado de

áreas protegidas bajo el Protocolo SPAW

UNEP(DEC)/CAR WG.29/INF.4	Informe de las Actividades del Centro Regional de Actividades del SPAW (SPAW/RAC) en Guadeloupe para el período 2004 - 2005
UNEP(DEC)/CAR WG.27/3	Recomendaciones del Taller Regional de Expertos para el Desarrollo del Plan de Acción para los Mamíferos Marinos en la Región del Gran Caribe (Bridgetown, Barbados, 18 al 21 de julio de 2005)
UNEP(DEC)/CAR WG.29/INF.9	Harmonizando informes de Convenios Internacionales relacionados a la Biodiversidad: Proyecto piloto, Panamá (inglés solamente)
ICRI/UNEP 2002	Informe del Taller regional para las Américas Tropicales (Cancún, México, 12 al 14 de junio 2002) (inglés solamente)
UNEP(DEC)/CAR IG.20/4	Estructura y Alcance del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) del Protocolo SPAW
UNEP(DEC)/CAR IG.20/5	Relación del Protocolo SPAW con el trabajo del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) y con su Organismo Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA)
UNEP(DEC)/CAR IG.20/6	Prioridades a ser implementadas a partir de la entrada en vigor del Protocolo SPAW: responsabilidades para las Partes Contratantes, para el STAC y para la Secretaría
UNEP(DEC)/CAR IG.20/7	Informe de la Primera Reunión de las Partes Contratantes (COP) del Protocolo Relativo a las Areas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe (La Habana, Cuba, 24 al 25 de septiembre de 2001)
UNEP(DEC)/CAR IG.22/INF.7	Red Internacional de Acción para los Arrecifes Coralinos (ICRAN): Una asociación global para los arrecifes coralinos – un resumen (inglés solamente)
UNEP(DEC)/CAR WG.23/6	Informe de la Primera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) del Protocolo Relativo a las Areas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe. (La Habana, Cuba, del 27 al 29 de septiembre de 2001)
UNEP(DEC)/CAR WG.22/5	Informe de la Cuarta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico Interino (ISTAC) del Protocolo Relativo a las Areas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe. (La Habana, Cuba, del 3 al 6 de agosto de 1999)
UNEP(DEC)/CAR WG.19/6	Informe de la Tercera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico Interino (ISTAC) del Protocolo Relativo a las Areas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas en la Región del Gran Caribe (SPAW). (Kingston, del 11 al 13 de octubre de 1995)
UNEP(OCA)/CAR WG.11/7	Informe de la Segunda Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico Interino (ISTAC) del Protocolo Relativo a las Areas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del

	Gran Caribe. (Cayenne, Guyana Francesa, del 3 al 5 de mayo del 1993)
UNEP(OCA)/CAR WG.5/1	Informe de la Primera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico Interino (ISTAC) del Protocolo Relativo a las Areas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) en la Región del Gran Caribe. (Kingston, Jamaica, del 4 al 8 de mayo del 1992)
UNEP, 2006	Directorio de puntos focales del Programa Ambiental del Caribe. Documento de información del PAC (inglés solamente)
UNEP/Ramsar, 2000	Memorandum of Cooperation between the Secretariat of the Convention for the Protection and Development of the Marine Environment of the Wider Caribbean (Cartagena 1983) and the Bureau of the Convention on Wetlands (Ramsar, 1971) (inglés solamente)
UNEP/GC/3/Rev.3, 1988	Reglamento Interno del Consejo de Administración del PNUMA
UNEP(WATER)/CAR WG.11/INF.6	Memorando de Cooperación entre la Secretaría del Convenio para la Protección y Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe (Cartagena, 1983) y sus Protocolos, incluyendo el Protocolo Relativo a las Areas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (SPAW) y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) (Nairobi, 1992)
UNEP, 1991	Conferencia de Plenipotenciarios para la Adopción de los Anexos al Protocolo Relativo a las Areas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas en la Región del Gran Caribe. Acta Final
UNEP, 1990	Conferencia de Plenipotenciarios Relativa a las Areas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas en la Región del Gran Caribe. Acta Final
UNEP, 1983	Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena)

ANEXO IV

LISTA DE PARTICIPANTES

SPA W CONTRACTING PARTIES / PARTIES CONTRACTANTE DE SPA W / PARTES CONTRATANTES DE SPA W			
<i>Participants / Participants / Participantes/</i>	<i>Title / Titre / Título</i>	<i>Address / Adresse / Dirección</i>	<i>Tel./Fax/E-mail /Website</i>
BARBADOS / BARBADE / BARBADOS			
Leo Brewster	Director	Ministry of Energy and the Environment Coastal Zone Management Unit (CZMU) Bay Street, St. Michael	Tel.: (246) 228-5955/50/51 Fax: (246) 228-5956 Email : director@coastal.gov.bb lbrewster@coastal.gov.bb
Jeffrey Headley	Director	Ministry of Energy and the Environment Environmental Protection Department (EPD) Jemmots Lane St. Michael	Tel.: (246) 436-4820 Fax: (246) 228-7103 Email: enveng@caribsurf.com
COLOMBIA / COLOMBIE / COLOMBIA			
Gabriel Armando Gamboa Rodriguez		Dirección de Ecosistemas Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Calle 37 No. 8/40 Piso 4 Bogota, D.C.	Tel.: (57-1) 332-3400 Ext.2334 Fax: (57-1) 332'3457 E-mail: gagamboa@minambiente.gov.co
CUBA / CUBA / CUBA			
Enrique Moret Hernandez		Dirección de Cooperación Internacional Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Capitolio Nacional La Habana	Tel : (537) 867-0606 Fax (537) 866-8054 Email : emoret@citma.cu
Pedro Julio Ruiz Hernández	Especialista	Centro Nacional de Areas Protegidas Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente 18-A No. 4114, E/ 41 y 47 Miramar, Playa Ciudad Habana	Tel.: (53-7) 202-7970 Fax: (53-7) 204-0798 E-mail: pruiz@snap.cu
FRANCE / France / FRANCIA			
Marc Fagot	Encargado de Misión África-Caribe-Pacífico	Service des Affaires internationales Ministère de l'Ecologie et du Développement durable 20 avenue de Ségur 75302 Paris 07 SP	Tel: (33) 142-1917 48 Fax (33) 142-1317 48 Email: marc.fagot@ecologie.gouv.fr
Louis Redaud	Jefe del Servicio de Protección de la Naturaleza, Sitios y Paisajes	DIREN Guadeloupe Cite Guillard Chemin des Bougainvilliers F-97100 Basse-Terre	Tel.: (590) 590 41 04 60 Fax: (590) 590 99 35 65 E-mail: louis.redaud@quadeloupe.ecologie.g

		Guadeloupe	ouv.fr
Denis Girou	Director	Parc National de Guadeloupe Monteran Habitation Beausoleil F.97120, St. Claude Guadeloupe	Tel: (590) 590 808600 Fax: (590) 590 80 05 46 Email: denis.girou@espaces-naturels.fr
NETHERLANDS ANTILLES / ANTILLES NEERLANDAISES / ANTILLAS NEERLANDESAS			
Paul Hoetjes	Asesor Mayor de Políticas	Dept. of Environment and Nature Directorate of Public Health Schouwburgweg 26 (APNA Building) Willemstad, Curaçao	Tel.: (5999) 466-9307 Fax: (5999) 461-0254 E-mail: paul@mina.vomil.an Website: http://mina.vomil.an
Anouk Swakhoven	Asesora Legal	Ministry of General Affairs and Foreign Relations of the Netherlands Antilles Fort Amsterdam 4 Willemstad, Curaçao	Tel.: (5999) 461-3933 Fax: (5999) 461-7123 E-mail: anouk.swakhoven@gov.an
PANAMA / PANAMA / PANAMA			
Marisol Emelda Dimas Acosta	Bióloga	Depto. de Biodiversidad y Vida Silvestre Autoridad Nacional del Ambiente Albrook, Edificio 804 Ciudad de Panamá	Tel.: (507) 500-0855 ext.3177 Fax: (507) 500-0667 E-mail: m.dimas@anam.gob.pa / m_dimas13@hotmail.com
ST. LUCIA/ST. LUCIE/SANTA LUCIA			
Susanna Scott	Bióloga de Pesquerías	Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries Fisheries Department Point Seraphine Castries	Tel: (758) 468-4138 Fax: (758) 452-3853 Email: deptfish@slumaffe.org
George James	Secretario Permanente Adjunto	Ministry of Physical Development, Environment and Housing Waterfront, Castries	Tel: (758) 468-4403 Fax: (758) 452-2506 Email: dps@planning.gov.lc
ST. VINCENT AND THE GRENADINES / SAN VICENT ET LES GRENADINES / SAN VICENTE Y LAS GRENADINAS			
Sophia Punnett	Oficial de Pesquerías	Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries Kingstown	Tel.: (784) 456-2738 Fax: (784) 457-2112 E-mail: fishdiv@caribsurf.com
TRINIDAD & TOBAGO / TRINITE et TOBAGO / TRINIDAD y TABAGO			
Neemedass Chandool	Conservador Adjunto de Bosques	Ministry of Public Utilities and the Environment Forestry Division 89 Farm Road St. Joseph	Tel.: (868) 645-1203 Mobile: (868) 724-8851 Fax: (868) 625-7003 E-mail: nchand20@hotmail.com
UNITED STATES OF AMERICA / ETATS UNIS D'AMERIQUE / ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			
Nancy Daves	Coordinador CITES	International Affairs Office NOAA-Fisheries 1315 East West Highway Washington, DC 20910	Tel.: (301) 713-9090 Fax: (301) 713-0376 E-mail: nancy.daves@noaa.gov
David Hermann	Oficial para Asuntos Oceánicos	U.S. Department of State 2201 C Street, N.W.	Tel: (202) 647-3879 Fax: (202) 647-4353

		Washington, DC 20520	Email: HermannDC@state.gov
Elizabeth McClanahan	Especialista en Asuntos Internacionales	U.S. Department of Commerce National Oceanic & Atmospheric Administration International Affairs Office, Room 5230 14 th . & Constitution Avenue, N.W. Washington, D.C.	Tel: (202) 482-5140 Fax: (202) 482-4307 Email: elizabeth.mclanahan@noaa.gov
Thomas Laughlin	Sub-Director, Asuntos Internacionales	U.S. Department of Commerce National Oceanic & Atmospheric Administration International Affairs Office, Room 5230 14 th . & Constitution Avenue, N.W. Washington, D.C.	Tel: (202) 482-5118 Email: Tom.Laughlin@noaa.gov
Rod G. Zika	Profesor	4660 Rickenbacker Causeway University of Miami Rosenstiel School of Marine and Atmospheric Science Miami, Florida 33147	Tel: (305) 586-4248 Email: rzika@rsmas.miami.edu

VENEZUELA / VENEZUELA / VENEZUELA

Hamlin Dario Jordan	Asesor del M.R.E	Ministerio de Relaciones Exteriores Casa Amarilla Caracas	Tel : (58 212) 864 4380 / 860--209 Fax : (58-212) 861-0894 Cel : (58-416) 714-0964 Email : hamlin_jordan@webmail.mre.gov.ve
Biomar F. Blanco	Jefe de División Fronteras Marítimas	Dirección General de Soberanía Límites y Asuntos Fronterizos Ministerio de Relaciones Exteriores Esq. Carmelita, Av. Urdaneta Torre MRE, Piso 13 Caracas	Tel. : (58-212) 806-9385 Fax : (58-212) 806-4385 E-mail : biomar.blanco@mre.gob.ve

OTHER CEP GOVERNMENTS / AUTRES GOUVERNEMENT DU PEC / OTROS GOBIERNOS DEL PAC**ARUBA/ARUBA/ARUBA/**

Byron Boekhoudt	Asesor de Políticas	Ministry of Culture Bringamosa 1B	Tel: (297) 568-9840 Fax: (297) 588-0331
-----------------	---------------------	--------------------------------------	--------------------------------------------

BELIZE/BELICE/BELICE

Jeavon Hulse	Oficial Ambiental	Department of the Environment 10 / 12 Ambergris Avenue Belmopan City	Tel: (501) 822-2816 / 2542 Fax: (501) 822-2862 Email: envirodept@btl.net
--------------	-------------------	----------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

UNITED NATIONS ORGANIZATIONS / ORGANIZATION DES NATIONS UNIES / ORGANIZACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS**CONVENCIÓN SOBRE ESPECIES MIGRATORIAS**

Robert Hepworth	Secretario Ejecutivo	UNEP/CMS Secretariat Hermann Ehlers Strasse 10	Tel.: +49 228-815-2402 Fax.: +49 228-815-2449
-----------------	----------------------	---------------------------------------------------	--------------------------------------------------

		53113 Bonn Germany	Email: rhepworth@cms.int
Rossana Silva Repetto	Oficial Legal	UNEP- Regional Seas Kortenaerleade 1 2518AX The Hague, Netherlands	Tel: (31-70) 311 4469 Fax: (31-70) 345 6648 Email: r.silva@unep.nl
EXPERTS / EXPERTES / EXPERTOS			
NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS / ORGANIZATION NON GOUVERNEMENTALES / ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (NGOs)			
ANIMAL WELFARE INSTITUE			
Milton M. Kaufmann	Consultor	1007 Queen Street Alexandria, Virginia 22314 USA	Tel.: (703) 836-4300 Fax: (703) 836-0400 E-mail: awi@awionline.org
Susan Millward	Asociado en Investigación	1007 Queen Street Alexandria VA. 22314 USA	Tel: (703) 836-4300 Fax: (703) 836-0400 Email: susan@awionline.org
EASTERN CARIBBEAN CETACEAN NETWORK (ECCN)			
Nathalie Ward	Director	P. O. Box 130 BQ Bequia St, Vincent and the Grenadines	Tel: (784) 458-3624 Fax: (784) 548-3313 Email: nward@mbl.edu
UICN – UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA			
Daniele Perrot-Maitre	Principal Asesor Técnico	Rue Mauverney 28 1196 Gland Switzerland	Tel: + 41 22 999 000 / 0159 Fax: +41 22 999 0025 Email: Daniele.Perrot-Maitre@iucn.org
HUMANE SOCIETY INTERNATIONAL			
Ronald Orenstein	Consultor	1825 Shady Creek Court Mississaga, Ontario L5L 3W2, Canada	Tel.: (905) 820-7886 Fax: (925) 569-0116 E-mail: ron.orenstein@rogers.com
NATURESERVE			
Juan Pablo Arce	Director, América Latina y el Caribe	1101 Wilson Boulevard, 15 th . Fl. Arlington, VA 22209	Tel: (703) 908-1853 Fax: (703) 908-1917 Fax: juanpablo_arce@naturereserve.org www.naturereserve.org
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE ORIENTAL (OECOS)			
Sarah George	Especialista en Áreas Protegidas	Environment and Sustainable Development Unit Morne Fortune P. O. Box 1383 Castries	Tel: (758) 455-6369/65/62 Fax: (758) 452-2194 Email: sgeorge@oecs.org
WHALE AND DOLPHIN CONSERVATION SOCIETY (WDCS)			
Courtney S. Vail	Representante Estados Unidos	333 N. Danielson Way Chandler, Arizona 85225 U.S.A.	Tel.: (480) 747-5015 Fax: (480) 634-1458 E-mail: courtney@wdcs.org

RED PARA LA CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS DEL GRAN CARIBE (WIDECAST)			
Karen Eckert	Directora Ejecutiva	Nichols School Marine Lab Duke University 135 Duke Marine Lab Road Beaufort, North Carolina 28516, U.S.A.	Tel.: (252) 727-160 Fax.: (252) 504 7648 E-mail: keckert@widecast.org
CENTRO DE ACTIVIDADES REGIONAL PARA EL PROTOCOLO SPAW (RAC/SPAW)			
Maurice Anselme	Director	Immeuble DIREN Rue des Bougainvilliers Cité Guillard 97-100 Basse-Terre Guadeloupe, FWI	Tel.: (590) 590 41 04 51 Fax: (590) 590 99 35 65 E-mail: maurice.anselme@guadeloupe.ecologie.gouv.fr
Melina Roth	Oficial de Programas	Immeuble DIREN Rue des Bougainvilliers Cité Guillard 97-100 Basse-Terre Guadeloupe, FWI	Tel.: (590) 590 41 04 51 Fax: (590) 590 99 35 65 E-mail: melina.roth@guadeloupe.ecologie.gouv.fr
RAC-REMPETIC-CARIB			
Thomas Smith	Director	Fokkerweg 26 Willemstad Curacao Netherlands Antilles	Tel: (599-9) 461-2964 Fax: (599-9) 461-2361 Email: Thomas.Smith@gov.an
Carla Ignecia	Encargada de Oficina/Asociada OMI	Fokkerweg 26 Willemstad Curacao	Tel: (599-9) 461-2964 Fax: (599-9) 461-2361 Email: carlada@attglobal.net

SECRETARIAT OF THE CARIBBEAN ENVIRONMENT PROGRAMME / SECRETARIAT DU PROGRAMME POUR L'ENVIRONNEMENT DES CARAIBES É SECRETARIA DEL PROGRAMA AMBIENTAL DEL CARIBE		
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)		
14-20 Port Royal Street, Kingston, Jamaica. Tel: (876) 922-9267-9, Fax: (876) 922-9292, www.cep.unep.org		
Nelson Andrade Colmenares	CoordinaDor	nac.uneprcuja@cwjamaica.com
Alessandra Vanzella-Khouri	Oficial de Programas para SPAW	avk.uneprcuja@cwjamaica.com
Kumiko Yatagai	Oficial Encargado de Fondos	ky.uneprcuja@cwjamaica.com
Heidi Savelli Soderberg	Oficial Profewsional Asociado – SPAW	hss.uneprcuja@cwjamaica.com
Lesma Levy	Asistente Administrativa	ll.uneprcuja@cwjamaica.com
Coral Portillo	Secretaria Mayor	cp.uneprcuja@cwjamaica.com
Brenda Dewdney	Secretaria Bilingüe (SPAW)	bld.uneprcuja@cwjamaica.com
Leroy Smith	Oficinista Mayor	ls.uneprcuja@cwjamaica.com
Donna Henry-Hernández	Secretaria Bilingüe (CEPNET)	dhh.uneprcuja@cwjamaica.com
Paulett James Castillo	Secretaria Bilingüe (AMEP)	pjc.uneprcuja@cwjamaica.com